

BECA FENIN 2021

ENTIDAD FINANCIADORA

Fundación José Luis Castaño-SEQC, con el patrocinio de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN).

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

29/06/2021 - 30/10/2021

OBJETO Y FINALIDAD

Fomentar la investigación entre los especialistas del Laboratorio Clínico, centrándose este año en el "**Estudio del valor de la Medicina de Laboratorio: su correcta utilización como factor determinante en la eficiencia del gasto sanitario**". Dicha investigación deberá abordar los beneficios económicos, de productividad o de eficiencia, a partir de las distintas herramientas que la tecnología de Diagnóstico in Vitro proporciona. Se valorará la repercusión en las buenas prácticas médicas, la racionalización del uso de los recursos sanitarios, la contribución del diagnóstico a la medicina de precisión, etc.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Podrán optar a ella todos los **socios de pleno derecho de la Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular (SEQC^{ML})** con una antigüedad mínima de 6 meses.
- En caso de que haya más de un autor, el autor principal y más del 50 % del resto de los coautores deberán ser socios de derecho de la SEQC^{ML} con una antigüedad mínima de 6 meses.

CUANTÍA DE LA AYUDA

- La dotación económica de la beca será de **6.000€**.
- El pago de la beca se realizará de la siguiente forma: se entregarán 3.000€ al inicio del proyecto y el resto una vez recibida la memoria del mismo.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- **Duración: máx. 1 año** (comenzando después del 01/01/2022).
Al finalizar el proyecto el investigador principal deberá entregar a la Fundación José Luis Castaño-SEQC una memoria del proyecto realizado según figura en el [Anexo 2](#). El plazo de presentación de la memoria finaliza el 28 febrero de 2023.
- **Carácter:** nacional.

CRITERIOS EVALUACIÓN

- Calidad e interés científico del proyecto.
- Utilidad y aplicabilidad de los resultados del trabajo en la mejora de la salud de los pacientes.
- Plan de trabajo claro, bien estructurado y realista. Viabilidad del proyecto.
- Redacción y presentación general de la memoria del proyecto.
- *Curriculum Vitae* del solicitante.

PRESENTACIÓN SOLICITUDES (PROCEDIMIENTO)

→ **Formato de la solicitud:**

- Índice de la memoria del proyecto de trabajo, siguiendo las indicaciones que se especifican en el [Anexo 1](#).
- Documento de aprobación del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) correspondiente o en su caso documento de aceptación para evaluación del mismo, quedando condicionada la concesión de la beca al dictamen de aprobación final por el CEIC. El título del estudio aprobado deberá coincidir exactamente con el de la memoria presentada.
- Documento de aceptación y apoyo al proyecto por parte del Jefe de Servicio o Responsable del centro donde vaya a realizarse el proyecto, en la que conste el nombre del solicitante y el título del proyecto.
- En caso de que solicite la beca para estancia en centro extranjero, se deberá aportar justificación de conocimiento del idioma del país de destino.
- Declaración de situación laboral del solicitante en el momento de la solicitud.

→ **Procedimiento:** toda esta documentación deberá ser remitida, como un único archivo en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria@fundacionjlc.es, indicando en el asunto "Beca FENIN 2021".

MÁS INFORMACIÓN

[BASES DE LA CONVOCATORIA](#)

[ANEXOS 1 Y 2](#)